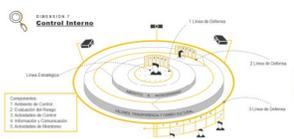


Nombre de la Entidad:	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA
Periodo Evaluado:	SEGUNDO SEMESTRE AÑO-2022



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

96%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	La entidad actualmente cuenta con cada componente que permite el desempeño institucional; sin embargo se debe realizar la implementación y ajustes de algunas actividades para fortalecer los lineamientos y obtener un desarrollo armonico dentro de la entidad .
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La entidad tiene implementado el sistema de Control Interno que a su vez cuenta con el ambiente de control, evaluaciones de riesgo, actividades de control y actividades de monitoreo que permiten la mejora continua de la entidad. El proceso de evaluación y control realiza seguimientos periodicos con el objetivo de identificar las diferentes falencias en los procesos que conforma la entidad y generar alertas tempranas como apoyo para la toma de decisiones por la alta dirección.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Lineas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	No	En la actualidad la entidad cuenta con lineas de defensa inmersas en el organigrama y manual de funciones, sin embargo se espera una actualización en la implementación de MIPG para esta vigencia y trabajar de forma articulada con las actividades propuestas de la funcion publica que sirven como herramienta para la buena funcion y desempeño para las entidades estatales.

Componente	¿se esta cumpliendo los requerimientos ?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente
AMBIENTE DE CONTROL	Si	92%	El ambiente de Control Interno de la Contraloría Departamental del Tolima cumple con los lineamientos necesarios para el desarrollo la gestión y el cumplimiento de la evaluación del sistema de control interno sin embargo es importante tener en cuenta la implementación de una forma actualizada del MECI, para generar acciones dirigidas que se cumplan con los requerimientos para la actual vigencia.
EVALUACION DEL RIESGO	Si	100%	Teniendo en cuenta, que este componente cumple con los lineamientos requeridos; es recomendable para la siguiente vigencia que se analice desde cada proceso que compone la CDT, la pertinencia en los riesgos; con el proposito de que los mismos, generen un valor para evitar la materializacion de estos dentro de la entidad y generar un monitoreo dentro de cada proceso.
ACTIVIDADES DEL CONTROL	Si	100%	El desarrollo de las actividades permite cumplir con las metas y objetivos institucionales de manera exitosa y encamina finalmente a la legalidad, por ende es importante continuar con el autocontrol permanente en los diferentes procesos que integra la contraloría departamental.
INFORMACION Y COMUNICACIÓN	Si	100%	Los lineamientos para este componente durante esta vigencia se cumplieron satisfactoriamente, sin embargo es recomendable permitir un acceso entre la plataforma AIDD, SICOF y buzón de la página institucional para evitar la duplicidad de actividades, como también socializar de manera activa a la ciudadanía los resultados del observatorio. Socializar de manera constante las diferentes políticas, directrices implementadas o adoptadas en la entidad en los niveles de la organización. Es de vital importancia para la entidad mantener actualizada la caracterización de usuarios y grupos de valor. Capacitar a la ciudadanía en general sobre el manejo de consultas en el SICOF en lo pertinente al estado de las peticiones y denuncias interpuestas por la ciudadanía.
ACTIVIDADES DE MONITOREO	Si	90%	Se hace seguimiento a los planes de mejoramiento de cada proceso y auditorías internas, mas sin embargo se recomienda optimizar la operatividad de la segunda defensa, conforme a los esquemas de defensa de MIPG y revisar a profundidad las acciones establecidas en los planes de mejoramiento para evitar la reiteracion de los hallazgos.